



CARTA DE DESCUENTO

INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO DE LAS CARRERAS DE MÉDICO CIRUJANO Y HOMEÓPATA ASÍ COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO.

De acuerdo a la Circular publicada en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, el 31 de julio del 2017, relativa a “los descuentos del 50% que deberán otorgar los prestadores del servicio ferroviarios de pasajeros y autotransporte federal de pasajeros”.

Se les da el beneficio de tener 8 cartas de descuento, cada una por un período de 3 meses, tienes 1 de ida y 1 de regreso, solo se otorgan a los estudiantes cuya zona de asignación sea foránea, a los que se quedan en la Ciudad de México, solo se les otorgan 4 cartas, que comprenden los 2 períodos vacacionales que tienen.

REQUISITOS:

- 1.- Formato de comprobante de carta de descuento.
- 2.- Copia de la credencial de la escuela reciente.
- 3.- Copia de su comprobante de asignación.

PROCEDIMIENTO:

- a) Anótate en la lista que se encuentra en la Subdirección de Servicios Educativos **TOMA TU NÚMERO DE FOLIO.**
- b) Captura tus datos en el formato de CARTA DE DESCUENTO enero-dic. 2022 que se encuentra en la página de la escuela.
- c) Enviarlas al correo electrónico [:sseis.enmh@ipn.mx](mailto:sseis.enmh@ipn.mx) , de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social, junto con los requisitos arriba mencionados, y se enviará por el mismo medio, firmadas.